



COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CAPACITACIÓN
Décima Segunda Sesión Ordinaria, correspondiente al año 2016

Minuta

En la Ciudad de México, siendo las trece horas con veinte minutos del quince de diciembre de dos mil dieciséis, en las oficinas del Instituto Electoral del Distrito Federal (Instituto), ubicadas en la calle Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, de conformidad con los artículos 37, párrafos primero y tercero, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código); 40, fracciones I y II, y 48, apartado A), del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento), se reunieron quienes integran la Comisión de Educación Cívica y Capacitación (Comisión) que a continuación se enlistan.

Nombre	Cargo
C. Olga González Martínez	Consejera Electoral Presidenta de la Comisión (Presidenta de la Comisión)
C. Gabriela Williams Salazar	Consejera Electoral Integrante de la Comisión
C. Juan Antonio Garza García	Director Ejecutivo de Educación Cívica (Director Ejecutivo) y Secretario Técnico de la Comisión (Secretario Técnico)

El Secretario Técnico pasó lista de asistencia a quienes integran la misma, verificó y declaró la existencia del quórum, de conformidad con lo previsto en los artículos 40, fracción I, 45, fracciones IV y V, y 56, del Reglamento.

En consecuencia, la Presidenta de la Comisión, conforme a lo señalado en los artículos 42, fracción V y 55 del Reglamento declaró el inicio de la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión, correspondiente al año 2016.

A instrucción de la Presidenta de la Comisión, el Secretario Técnico dio lectura al proyecto de Orden del Día, mismo que se sometió a la consideración de sus integrantes, en los términos siguientes:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta correspondiente a la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación, correspondiente al año 2016, celebrada el 24 de noviembre del mismo año, que presenta el Secretario Técnico de la Comisión.
2. Presentación, por parte del Director Ejecutivo de Educación Cívica, del documento "Informe final del 9° Concurso de debate juvenil".
3. Asuntos generales.

Al no haber más comentarios, las Consejeras Electorales integrantes de la Comisión presentes aprobaron por unanimidad de votos el Orden del Día, por lo que se procedió a su desahogo.

El Secretario Técnico, con fundamento en los artículos 42, fracción VII y 45 fracción VII, ambos en relación con el artículo 24, todos ellos del Reglamento, a instrucción de la Presidenta de la Comisión, consultó respecto de la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados; realizada la consulta, por votación unánime de las Consejeras Electorales integrantes de la Comisión presentes se obsequió la dispensa

solicitada.

Punto 1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta correspondiente a la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación, correspondiente al año 2016, celebrada el 24 de noviembre del mismo año, que presenta el Secretario Técnico de la Comisión

El Secretario Técnico dio cuenta de la recepción de observaciones al documento correspondiente a este punto del orden del día, formuladas por la oficina de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar.

Al no haber más comentarios, las Consejeras Electorales integrantes de la Comisión presentes, adoptaron el siguiente:

Acuerdo CECyC.12^a.Ord.1.12.2016.- Se aprueba, por unanimidad de votos de las presentes, la minuta correspondiente a la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación, correspondiente al año 2016, celebrada el 24 de noviembre del mismo año, con las observaciones de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar.

Punto 2. Presentación, por parte del Director Ejecutivo de Educación Cívica, del documento “Informe final del 9° Concurso de debate juvenil”

La Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar indicó que, respecto del desarrollo de los concursos organizados por este Instituto, es necesario redoblar los esfuerzos para ampliar el alcance de su convocatoria. Propuso, para ello, aprovechar el marco de los convenios de colaboración establecidos por este Instituto con diversas organizaciones, ejemplificando con el acuerdo suscrito con *The National Democratic Institute*. Comentó que dicha organización cuenta con metodologías específicas, que pueden ser



recuperadas a favor del concurso de debate.

El Secretario Técnico dio cuenta de la recepción de observaciones formuladas por la oficina de la Presidenta de la Comisión.

La Presidenta de la Comisión indicó su coincidencia con lo expresado por la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, e instruyó al Director Ejecutivo a considerar estas sugerencias para futuras ediciones del concurso.

Al no haber comentarios, las Consejeras integrantes de la Comisión presentes dieron por presentado el informe de mérito, en los siguientes términos:

CECyC.12ª.Ord.2.12.2016.- Se tiene por recibido el documento denominado "Informe final del 9º Concurso de debate juvenil", que presenta el Director Ejecutivo de Educación Cívica, con las observaciones de la Presidenta de la Comisión.

La Presidenta de la Comisión dio cuenta de la incorporación de la representante propietaria del Partido Nueva Alianza, C. Herandeny Sánchez Saucedo.

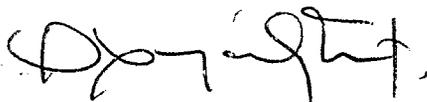
Punto 3. Asuntos generales

La Presidenta de la Comisión consultó a quienes integran dicho órgano si deseaban incluir algún tema a ser tratado en los asuntos generales, sin que ninguno fuera propuesto.

El Secretario Técnico informó que se habían agotado los asuntos listados en el Orden del día.

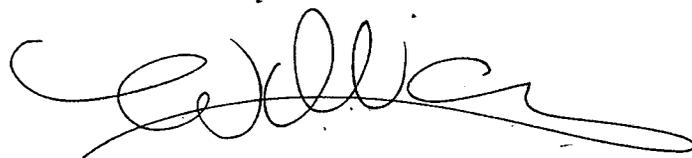


Al no haber más comentarios y siendo las trece horas con veinticinco minutos del día quince de diciembre del año en curso, se dio por concluida la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación, correspondiente al año 2016.



OLGA GONZÁLEZ MARTÍNEZ

**Consejera Electoral Presidenta de la
Comisión de Educación Cívica y
Capacitación**



GABRIELA WILLIAMS SALAZAR

**Consejera Electoral Integrante de la
Comisión de Educación Cívica y
Capacitación**